

Banco Catalán de Desarrollo, en Figueras, en donde hicieron explosión dos artefactos de escasa potencia, sigue el misterio en torno al mismo, no habiendo sido reivindicado el hecho, que ha pasado al Juzgado como presunto delito de terrorismo.

Tras la condena enérgica del acto por parte de 43 unidades, partidos políticos y centrales sindicales convocantes de la manifestación pro parque natural de los Aiguamolls, anunciada para el próximo domingo en Castelló de Ampurias, el Partit dels Socialistas de Catalunya —P. S. O. E.— ha facilitado un comunicado, también de condena del acto, en el que, entre otras cosas, recalca que considera esta acción como una provocación.

Como se recordará, el Banco Catalán de Desarrollo está relacionado con la empresa Port Llevant, S. A., constructora de la urbanización del mismo nombre en la zona de las marismas del Ampurdán.

Por otra parte, el Partit Socialista Unificat de Catalunya ha hecho pública otra nota en la que denuncia y reprueba el atentado.

«Este atentado —dice la nota— ha roto el clima de paz ciudadana que disfruta Figueras y es un precedente de intolerancia que hay que aislar y marginar de nuestra ciudad. La gravedad del atentado se incrementa por su conexión con la problemática de los Aiguamolls.»

«Sean quienes sean los autores —dice el escrito del P. S. U. C.—, el atentado es una auténtica provocación realizada en plena campaña de defensa de los Aiguamolls.»

Figueras: El atentado al Banco Catalán no ha sido reivindicado

Gerona. (Agencias.) Transcurridos los dos días del atentado a la sucursal del